

CIRCULAR N° 2

LICITACION PRIVADA N° 65/2015 - EXPTE. TRE-SOF-0005624/2015

“LICITACIÓN PRIVADA PARA LA CONSTRUCCION DE BASE DE SEÑALAMIENTO, OFICINA, TALLER Y VESTUARIOS EN CASEROS – LINEA SAN MARTIN”.-

ACLARATORIAS CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por Participantes del presente llamado a Licitación Pública por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 5°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES"..

CONSULTA NRO 1:

“El cable de alimentación para la obra que se debe colocar es desde el pilar o desde el ultimo punto de la obra vecina”.-

RESPUESTA NRO 1:

Deberán conectarse al cable preensamblado existente, con los morsetos, etc., normalizados (Ver AEA 95201).-

CONSULTA NRO 2:

“Se pueden usar los postes existentes?”.-

RESPUESTA NRO 2:

Ver pliego, ítem: 7.13.11.1 Tendido tramo L.A.P. y Acometida Alimentación a Base.-

CONSULTA NRO 3:

“El cálculo de potencia es para la todas las obras”.-

RESPUESTA NRO 3:

No se interpreta la pregunta. Si se refiere al cable de acometida al tablero de la Base, debe calcularse para la carga total según proyecto ejecutivo, más un 25%..-

CONSULTA NRO 4:

"Con respecto al pluvial que debe ejecutarse ,quien conecta las obras existentes al nuevo caño y cuantas conexiones son entre las 3 obras".-

RESPUESTA NRO 4:

La contratista adjudicataria deberá conectar las obras existentes al nuevo caño de desagüe pluvial y las conexiones entre las 3 bases surgirá según ingeniería a presentar por la contratista. (Ver P.E.T.P 7.11.1).-

CONSULTA NRO 5:

"Darán las otras empresas ayuda de gremios".-

RESPUESTA NRO 5:

Las otras empresas no darán ayuda de gremio.-

CONSULTA NRO 6:

"Quien define los niveles de la obra nueva con respecto al zanjón donde desaguaran los caños pluviales para referenciar niveles de obra nueva?".-

RESPUESTA NRO 6:

Los niveles de la obra a ejecutar serán provistos por la contratista según ingeniería a presentar. Como mínimo la construcción deberá estar elevada 20 cm por sobre el terreno natural circundante, en la zona del emplazamiento de la obra.-

CONSULTA NRO 7:

"Las obras actualmente en ejecución han dejado prevista la pendiente?".-

RESPUESTA NRO 7:

Las pendientes de la cañería de desagüe son parte de la ingeniería a presentar por la contratista adjudicataria. Existe desnivel suficiente para darle pendiente a la cañería de desagüe que colecta los desagües de las obras en ejecución y vuelca en el zanjón.-


Dra. MARIA SILVIA RIVOLTA
Coordinadora General de Contratos Privados
Operadora Ferroviaria S.E.